INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción					
Naturaleza del Proceso:	**Apoyo**	**Código:**	**GCOF18**	**Versión:**	**04**

Contrato No.	336 de 2023		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	ZULMA JANNETH LOPEZ CUBIDES		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	ALEX RODRIGO ORDOñEZ ARGOTE	**Teléfono / Extensión**	
Dependencia	OFICINA DE PROMOCIóN SOCIAL		
Objeto del contrato	Prestar servicios profesionales a la oficina de promoción social para la implementación, seguimiento y monitoreo de las medidas de atención psicosocial y de salud integral a víctimas del conflicto armado. Alcance Desarrollar acciones orientadas al seguimiento y monitoreo a la implementación de la medida de reparación en salud para víctimas priorizadas en Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y de graves violaciones a los derechos humanos.		
Fecha de inicio	Miércoles, 17 de Mayo de 2023	**Fecha de terminación**	Miércoles, 16 de Agosto de 2023
Fecha de Prorroga			
Periodo objeto del informe	01 de Agosto de 2023 - 16 de Agosto de 2023		

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN

OBLIGACIONES GENERALES

Obligación contractual		Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor
1	01. Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Durante el período comprendido la contratista apoyó las siguientes actividades: Se realizó entrega del informe parcial, correspondiente al período comprendido entre el 1 a 16 de agosto de 2023. Como evidencia del proceso la contratista entrega los soportes del informe, los cuales reposan en la carpeta de la contratista con la siguiente ruta Contrato 336 de 2023/2.Informes Mensuales. Los mismos están dispuestos en la siguiente ruta: https://minsaludcol-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/zlopezc_minsalud_gov_co/EsdvM0YdKrhKjM2GYEs1VeQBpXRwCISWEvwA9mkW2WlzQg?e=ZvbMue		la contratista realiza las actividades de acuerdo con sus obligaciones contractuales
2	02. Realizar las labores en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción o condiciones diversas a aquellas	Se adelantaron las labores inherentes al contrato de forma independiente y bajo el riesgo y responsabilidad de la contratista		la contratista realiza las actividades de acuerdo con sus obligaciones contractuales

	que requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad, salvo en los eventos en que otras asesorías impliquen conflictos de interés.			
3	03. Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor, para lo anterior, EL MINISTERIO realizará de forma previa el trámite presupuestal y administrativo correspondiente.	Durante el período objeto del informe no se requirió el desarrollo de esta obligación contractual.		la contratista realiza las actividades de acuerdo con sus obligaciones contractuales
4	04. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato.	No se presentó ninguna novedad o anomalía relacionada con el objeto del contrato.		la contratista realiza las actividades de acuerdo con sus obligaciones contractuales
5	05. Entregar a la finalización del contrato, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados.	Se hace entrega en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, de los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso.		la contratista realiza las actividades de acuerdo con sus obligaciones contractuales

	Dicha entrega se realizará al supervisor del contrato.			
6	06. Pagar en forma cumplida y de manera equivalente a los honorarios pactados de acuerdo con la normatividad que regula la materia, los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.	Se entrego copia de Planilla de Pago No. 9454776869.	SYP Agosto.pdf	la contratista realiza las actividades de acuerdo con sus obligaciones contractuales
7	07. Atender los lineamientos dados por EL MINISTERIO en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG y asistir a las actualizaciones relacionadas con el mismo.	Se atendieron los lineamientos del Ministerio relacionados con el SIGI.		la contratista realiza las actividades de acuerdo con sus obligaciones contractuales
8	08. Cumplir con las políticas de seguridad de la información y los lineamientos dados por EL MINISTERIO relacionados con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.	Se cumplieron las políticas de seguridad de la información impartidas por el Ministerio.		la contratista realiza las actividades de acuerdo con sus obligaciones contractuales
9	09. Firmar un compromiso de confidencialidad y no divulgación con respecto a toda la información obtenida por EL/LA CONTRATISTA durante la prestación del	Se firmó compromiso de confidencialidad y no divulgación de información, durante la firma del presente contrato.		la contratista realiza las actividades de acuerdo con sus obligaciones contractuales

	servicio,			
10	10. Entregar al supervisor a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y no editables elaborados o conocidos con ocasión de la ejecución del contrato.	Para la finalización del contrato, se hizo entrega de los siguientes documentos en medio magnético y se cargan en el drive del Ministerio: A. PLAN DE TRABAJO. B. INFORMES. - Informes mensuales de actividades que dan cuenta de la ejecución del contrato. - Informes de Desplazamientos. C. SOPORTES DE SEGURIDAD SOCIAL. Soportes de Pago al Sistema de Seguridad Social Integral		la contratista realiza las actividades de acuerdo con sus obligaciones contractuales
11	11. Encargarse personalmente del archivo de la documentación que deba gestionar con objeto del contrato, de acuerdo con los lineamientos de archivo y correspondencia vigente y/o normas del Archivo General de la Nación.	Se realizó archivo de la documentación acorde a lo estipulado.		la contratista realiza las actividades de acuerdo con sus obligaciones contractuales
12	12. Responder en forma oportuna por el diligenciamiento y gestión de la correspondencia generada y recibida como usuario, a través del Sistema de Gestión Documental utilizado por la entidad.	Durante el período comprendido la contratista apoyó las siguientes actividades: Se dio repuesta en forma oportuna de la correspondencia generada y recibida a través del Sistema de Gestión Documental (ORFEO). Como evidencia del proceso la contratista entrega los soportes del informe, los cuales reposan en la carpeta de la contratista con la siguiente ruta Contrato 336 de 2023/3.Informe Final/Soportes Obligación 6. Los mismos están dispuestos en la siguiente ruta: https://minsaludcol-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/zlopezc_minsalud_gov_co/EsdvM0YdKrhKjM2GYEs1VeQBpXRwCISWEvwA9mkW2WlzQg?e=ZvbMue		la contratista realiza las actividades de acuerdo con sus obligaciones contractuales
13	13. Constituir, en caso de ser necesario, la garantía a favor de EL MINISTERIO por los valores y con los amparos	No se requirió para efectos del presente contrato.		la contratista realiza las actividades de acuerdo con sus obligaciones contractuales

	previstos en el mismo y mantenerla vigente durante el término establecido por la entidad, así mismo deberá cargarla a la plataforma SECOP II a más tardar dentro los tres (3) días hábiles siguientes a la aceptación del contrato por las partes, para la revisión y aprobación por parte del MINISTERIO, cuando a ello hubiere lugar.			
14	14. Presentar, junto con la garantía única exigida en el presente contrato, el documento donde conste la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales, de conformidad con lo señalado en el artículo 2 de la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 1072 de 2015. Esta afiliación se hará a la ARL escogida por EL/LA CONTRATISTA (afiliándose en todo caso a una sola ARL), y la cotización se realizará en su totalidad por parte de EL/LA CONTRATISTA, a través del mecanismo establecido para el pago de aportes al	Durante el período objeto del informe la contratista hizo entrega de documento donde consta afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales. El soporte reposa en la carpeta magnética del supervisor y en el expediente del contrato en SECOP II.		la contratista realiza las actividades de acuerdo con sus obligaciones contractuales

	Sistema de Seguridad Social Integral.			
15	15. EL/LA CONTRATISTA dentro de los 30 días siguientes al último pago recibido por concepto de honorarios, deberá remitir al supervisor del contrato el soporte del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral realizado correspondiente al periodo de cotización del último mes cobrado, so pena que se adelanten las acciones administrativas y contractuales a que haya lugar.	Se entregó copia de Planilla de Pago No. 9454776869 del mes de julio de 2023. La contratista entregará al supervisor del contrato, planilla de pago del mes de agosto de 2023, dentro de los 30 días siguientes al último pago recibido por concepto de honorarios de este mes.		la contratista realiza las actividades de acuerdo con sus obligaciones contractuales
16	16. Presentar al supervisor un informe mensual que de cuenta de la ejecución de las obligaciones contractuales.	Durante el período comprendido la contratista apoyó las siguientes actividades: Se realizó entrega del informe parcial, correspondiente al período comprendido entre el 1 a 16 de agosto de 2023. Como evidencia del proceso la contratista entrega los soportes del informe, los cuales reposan en la carpeta de la contratista con la siguiente ruta Contrato 336 de 2023/2.Informes Mensuales. Los mismos están dispuestos en la siguiente ruta: https://minsaludcol-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/zlopezc_minsalud_gov_co/EsdvM0YdKrhKjM2GYEs1VeQBpXRwCISWEvwA9mkW2WlzQg?e=ZvbMue		la contratista realiza las actividades de acuerdo con sus obligaciones contractuales
17	17. Presentar para el primer pago, la inducción virtual que se encuentra publicada en la página de Salud net en el sitio “Entorno Laboral	La contratista realizó la inducción virtual e hizo entrega de la constancia al supervisor del contrato. De igual manera, hizo entrega de certificación de examen pre-ocupacional, la cual se encuentra vigente. El soporte reposa en la carpeta magnética del supervisor y en el expediente del contrato en		la contratista realiza las actividades de acuerdo con sus obligaciones contractuales

	Saludable" estrategia "Formación y capacitación, Inducción Virtual". Una vez terminada la inducción virtual, EL/LA contratista debe aportar la constancia que certifique, al supervisor del contrato.	SECOP II.		
18	18. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo.	Se cuenta con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada.		la contratista realiza las actividades de acuerdo con sus obligaciones contractuales
19	19. Reportar a la ARL e Informar al MINISTERIO la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No se han presentado incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.		la contratista realiza las actividades de acuerdo con sus obligaciones contractuales
20	20. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por EL MINISTERIO o la Administradora de Riesgos Laborales.	No se han programado por parte del MINISTERIO o la ARL actividades de prevención y promoción.		la contratista realiza las actividades de acuerdo con sus obligaciones contractuales
21	21. Las demás que estén directamente relacionadas con el objeto del contrato.	Durante el período objeto del informe la contratista se cumplieron con las obligaciones y actividades relacionadas con el objeto del contrato.		la contratista realiza las actividades de acuerdo con sus obligaciones contractuales
El/la contratista dió cumplimiento a las obligaciones generales descritas en el contrato durante el periodo del informe.				

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Obligación contractual		Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor
1	01. Presentar un plan de trabajo y	Durante el período comprendido la contratista apoyó las siguientes		la contratista realiza las actividades de acuerdo

	cronograma de actividades para el cumplimiento de las obligaciones, el cual deberá ser concertado y aprobado por el supervisor del contrato.	actividades: Para efectos del primer pago, la se realizó la elaboración, ajuste y entrega del plan de trabajo y cronograma del contrato 336 de 2023. Para el mes de julio se realizó ajuste al plan de trabajo conforme a indicaciones y formato dado por la jefatura. Como evidencia del proceso la contratista entrega los soportes del informe, los cuales reposan en la carpeta de la contratista con la siguiente ruta Contrato 336 de 2023/3.Informe Final/Soportes Obligación 1. Los mismos están dispuestos en la siguiente ruta: https://minsaludcol-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/zlopezc_minsalud_gov_co/EsdvM0YdKrhKjM2GYEs1VeQBpXRwCISWEvwA9mkW2WlzQg?e=ZvbMue		con sus obligaciones contractuales
2	02. Apoyar la implementación, seguimiento y monitoreo de las estrategias diferenciales diseñadas por el MSPS para la reparación integral en salud a las víctimas de Graves Violaciones a los Derechos Humanos e Infracciones al Derecho Internacional Humanitario, en el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud atendiendo el alcance del objeto contractual.	Durante el período objeto del informe se apoyan las siguientes actividades: Apoyó la coordinación, monitoreo y seguimiento a la implementación de la Medida de Reparación en Salud (componente psicosocial) para los nueve casos de supervisión conjunta por parte de la Corte IDH. Lo anterior en el marco de la ejecución del convenio 1011 de 2022, suscrito entre el MSPS y la CID. Apoyó la coordinación, monitoreo y seguimiento a la implementación de la Medida de Reparación en Salud (componente salud integral) para los nueve casos de supervisión conjunta por parte de la Corte IDH. Lo anterior en el marco de seguimiento y asistencia técnica a las Entidades Territoriales donde hay presencia de beneficiarios de la Medida de Reparación. Apoyó el acompañamiento a las Entidades Territoriales a cargo, para la coordinación, monitoreo y seguimiento a la implementación del PAPSIVI con recursos propios y con recursos asignados desde el nivel nacional, particularmente de los departamentos de Huila, Córdoba y Santander. Como evidencia del proceso la contratista entrega los soportes del informe, los cuales reposan en la carpeta de la contratista con la siguiente ruta Contrato 336 de 2023/3.Informe		la contratista realiza las actividades de acuerdo con sus obligaciones contractuales

		Final/Soportes Obligación 2. Los mismos están dispuestos en la siguiente ruta: https://minsaludcol-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/zlopezc_minsalud_gov_co/EsdvM0YdKrhKjM2GYEs1VeQBpXRwCISWEvwA9mkW2WlzQg?e=ZvbMue		
3	03. Apoyar a la Oficina de Promoción Social en los procesos de asistencia técnica a entidades territoriales y actores del SGSSS para la implementación de los procesos de gestión, monitoreo y seguimiento territorial del PAPSIVI en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, atendiendo el alcance del objeto contractual.	Durante el período comprendido la contratista apoyó las siguientes actividades: Apoyó el seguimiento a las Entidades Territoriales a cargo para la continuidad de la implementación, seguimiento y monitoreo del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del Conflicto Armado (PAPSIVI), para la Vigencia 2022, así: - Huila: Seguimiento frente a los procesos administrativos y técnicos en el marco de los recursos Vigencia 2022 destinados por el MSPS para la implementación del PAPSIVI. - Santander: Seguimiento frente a los procesos administrativos y técnicos en el marco de los recursos Vigencia 2022 destinados por el MSPS para la implementación del PAPSIVI. - Córdoba: Seguimiento a los procesos administrativos y técnicos en el marco de los recursos Vigencia 2022 destinados por el MSPS para la implementación del PAPSIVI. Apoyó la coordinación, monitoreo y seguimiento a la implementación de la Medida de Reparación en Salud (componente salud integral) para los nueve casos de supervisión conjunta por parte de la Corte IDH. Lo anterior en el marco de seguimiento y asistencia técnica a las Entidades Territoriales donde hay presencia de beneficiarios de la Medida de Reparación. Como evidencia del proceso la contratista entrega los soportes del informe, los cuales reposan en la carpeta de la contratista con la siguiente ruta Contrato 336 de 2023/3.Informe Final/Soportes Obligación 3. Los mismos están dispuestos en la siguiente ruta: https://minsaludcol-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/zlopezc_minsalud_gov_co/EsdvM0YdKrhKjM2GYEs1VeQBpXRwCISWEvwA9mkW2WlzQg?e=ZvbMue		la contratista realiza las actividades de acuerdo con sus obligaciones contractuales
4	04. Apoyar el	Durante el período objeto del informe no		la contratista realiza las

	desarrollo de los procesos de cualificación, inducción y reinducción del Talento Humano del Sector Salud para la incorporación de las orientaciones metodológicas que guían los procesos de atención psicosocial y atención en salud con enfoque psicosocial en cumplimiento de la medida de reparación a víctimas del conflicto, atendiendo el alcance del objeto contractual.	se requirió el desarrollo de esta obligación contractual.		actividades de acuerdo con sus obligaciones contractuales
5	05. Apoyar a la Oficina de Promoción Social en desarrollo de espacios de diálogo y participación efectiva de víctimas del conflicto armado en virtud del seguimiento y monitoreo a las medidas de atención psicosocial y salud integral, atendiendo el alcance del objeto contractual.	Durante el período objeto del informe se apoyan las siguientes actividades: Apoyó la respuesta a solicitudes técnicas relacionadas con el proceso de focalización, atención y seguimiento de casos prioritarios, situaciones emergentes y restricciones para la atención de los beneficiarios de la Medida de Reparación en Salud de los nueve (9) casos de supervisión conjunta de la Corte IDH. Como evidencia del proceso la contratista entrega los soportes del informe, los cuales reposan en la carpeta de la contratista con la siguiente ruta Contrato 336 de 2023/3.Informe Final/Soportes Obligación 5. Los mismos están dispuestos en la siguiente ruta: https://minsaludcol-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/zlopezc_minsalud_gov_co/EsdvM0YdKrhKjM2GYEs1VeQBpXRwCISWEvwA9mkW2WlzQg?e=ZvbMue		la contratista realiza las actividades de acuerdo con sus obligaciones contractuales
6	06. Apoyar a la Oficina de Promoción Social en la gestión, seguimiento y reportes que sean	Durante el período objeto del informe no se requirió el desarrollo de esta obligación contractual.		la contratista realiza las actividades de acuerdo con sus obligaciones contractuales

	requeridos por los diferentes organismos nacional e internacionales, así como a la emisión de conceptos y respuestas a las solicitudes de la ciudadanía requeridos en virtud del objeto contractual.			
7	07. Apoyar a la Oficina de Promoción Social en las funciones de supervisión sobre la ejecución de los contratos que le sean asignados, en concordancia con lo dispuesto por el Ministerio de Salud y Protección Social en la Resolución 546 de 2021, o la norma que la modifique, adicione o sustituya.	Durante el período objeto del informe se apoyan las siguientes actividades: Participación en sesión 9 de Comité de Asesor, en el marco del Convenio 1011 de 2022, suscrito entre el MSPS y la CID. Participación en sesión 5 de Comité Técnico de Seguimiento, en el marco del Convenio 1011 de 2022, suscrito entre el MSPS y la CID. Apoyó la solicitud a LA CID y la revisión y ajuste de propuesta técnica y financiera para trámite de modificación, adición y prórroga. Apoyó la revisión de propuesta técnica y PPT, así como la elaboración de memorando de apoyo a la supervisión y memorando de solicitud de modificación, adición y prórroga en el marco del Convenio 1011 de 2022, suscrito entre el MSPS y la CID. Participación en reuniones Técnicas, seguimiento telefónico y respuesta a comunicaciones electrónicas con el equipo coordinador de la CID, con el fin de revisar y responder las novedades e inquietudes en el marco de la implementación del Convenio 1011 de 2022. Como evidencia del proceso la contratista entrega los soportes del informe, los cuales reposan en la carpeta de la contratista con la siguiente ruta Contrato 336 de 2023/3.Informe Final/Soportes Obligación 7. Los mismos están dispuestos en la siguiente ruta: https://minsaludcol-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/zlopezc_minsalud_gov_co/EsdvM0YdKrhKjM2GYEs1VeQBpXRwCISWEvwA9mkW2WlzQg?e=ZvbMue		la contratista realiza las actividades de acuerdo con sus obligaciones contractuales
8	08. Apoyar a la Oficina de	Durante el período objeto del informe no se requirió el desarrollo de esta		la contratista realiza las actividades de acuerdo

	Promoción Social en todas las etapas de los procesos de contratación, así como el apoyo en los comités técnicos de evaluación de contratación sean requeridos por la supervisión en virtud del objeto contractual.	obligación contractual.		con sus obligaciones contractuales

OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor
Se dió cumplimiento a las obligaciones frente al Sistema de Gestión de las Seguridad y la Salud en el Trabajo descritas en el contrato durante el periodo del informe.			

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades..



Firmado Digitalmente
Zulma López Cubides

ZULMA JANNETH LOPEZ CUBIDES

Contratista

Fecha: Viernes, 08 de Septiembre de 2023

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN	
De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el supervisor certifica que: 1. El contratista durante el periodo señalado, SI desarrolló y cumplió las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato en mención (anteriormente presentadas). 2. De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes). 3. El contratista SI aportó la certificación de examen pre-ocupacional como adjunto a los documentos correspondientes al primer pago del Contrato, en cumplimiento de lo previsto del artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015. 4. SI apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato en mención. 5. A la fecha NO existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración. 6. Durante el periodo del presente informe realicé el respectivo monitoreo a los riesgos relativos a la etapa de ejecución y la etapa postcontractual del presente contrato.	
OBSERVACIONES	la contratista realiza las actividades de acuerdo con la ejecución contractual

En constancia, firmo:

ALEX RODRIGO ORDOñEZ ARGOTE

Supervisor (es)/Interventor (es)

Lugar y Fecha: Bogotá D.C., Viernes, 08 de Septiembre de 2023